MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER Capiatá - Paraguay

Viva Paraguay

Sub Unidad Operativa de Contratación N° 33 - Instituto Nacional del Cáncer

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

"Servicio de Recolección de Basuras -Plurianual"

Contratación Directa N 16/2013 - ID N°251.114.-

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 15 días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la Oficina del Dpto. de Contrataciones del Instituto Nacional del Cáncer; el **Sr. Raúl Torres,**Enc. de Presidir el Acto, la **Sra. Gloria González**, Secretaria de Acta**,** por la empresas participantes el **Sr. Héctor Martínez** con C.I.N° 4.333.167 por la empresa San Cristóbal de Oscar Martínez y el **Sr. Gregorio Noguera** con C.I.N° 986.135 por la empresa NG Transporte y Construcción para la **Apertura de Sobres** de Oferta recepcionada para la presente **Contratación Directa Nº 16/2013 "Servicio de Recolección de Basuras", ID N° 251.114.-,** basada en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, destinada a la adquisición de los Servicios detallados en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.

Se hace constar que por Notas de Invitación de fecha 04 de julio de 2013, se convocó a presentar sus ofertas y al mismo tiempo a participar del Acto de Apertura de sobres a las siguientes empresas:

- **NG TRANSPORTE de Gregorio Noguera**
- **EL FAROL S.A.**
- **SAUCE de Andrés Bóveda Gallar**
- **EMPO**
- **CONSERMAR de Mariela Molas**

Se hace constar que en fecha 15 de julio del 2013, día fijado para la presentación y apertura de sobres de oferta, se presentaron dos sobres.

En base a lo que establece la Resolución N° 805/09, se procede a realizar la prórroga de plazo para la apertura de ofertas teniendo en cuenta que no se cuenta con el mínimo de oferentes requeridos según el Art.34 inciso "c" de la Ley 2051/03, notificándole de la nueva fecha e invitándole a participar del acto a las mismas empresas.

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada, por las personas presentes en el acto y en prueba de conformidad en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Raúl Torres
Enc. de Presidir el acto

Sra. Gloria González B.
Secretaria de Acta.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Sr. Héctor Matinéz
Por la empresa San Cristóbal

Sr. Gregorio Noguera
Por la empresa NG Transporte y Construcciones

Transporte y Construcciones
"N.G."
Telef.: 0291-432335
Asegura